COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

CREDIAMIGO Ltda.

SOLVENCIA 2021

SOLVENCIA

Dic-20	Ene-21	Feb-21	Mar-21	Abr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Ago-21	Sep-21	Oct-21	Nov-21	Dic-21
12,72%	12,15%	11,98%	12,11%	11,95%	11,90%	11,96%	11,64%	11,53%	11,35%	11,69%	11,77%	12,13%

Relación entre el patrimonio técnico total y los activos y contingentes ponderados por riesgo (solvencia)

ENTIDAD:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDIAMIGO LTDA.	AÑO:	2021
		MES:	12

PATRIMONIO TÉCNICO	
Patrimonio Técnico Primario:	2,031,657
Patrimonio Técnico Secundario:	13,215
PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO	**2,044,872**

ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO	
Activos Ponderados con 0,00	-
Activos Ponderados con 0,20	300
Activos Ponderados con 0,50	831,493
Activos Ponderados con 1,00	16,033,060
TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO	**16,864,853**

POSICIÓN, REQUERIMIENTO Y RELACIÓN DE PATRIMONIO TÉCNICO	
PATRIMONIO TECNICO REQUERIDO	1.517.837
EXCEDENTE O DEFICIENCIA DE PATRIMONIO TECNICO REQUERIDO	525.035
PTC/ ACT. Y CONTING.POND.x RIESGO Nota 1	12,13%
PTC/ ACTIVOS Y CONTINGENTES TOTALES Nota 2	10,87%
ACTIVOS FIJOS / PATRIMON.TECNICO CONSTITUIDO Nota 3	20,65%

Nota 1: Las entidades del sector financiero popular y solidario del segmento 1, deberán mantener en todo tiempo la relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada por riesgo de sus activos y contingentes no inferior al 9%. Art. 190 COMYF. Artículo 76 y 77 de la Codificación. Resoluciones 130-2015-F ; 560-2019-F

Nota 2: La relación entre el patrimonio técnico y los activos totales y contingentes de las entidades de los sectores financieros público, privado y popular y solidario del segmento 1, no podrá ser inferior al 4%. Art. 190 COMYF

Nota 3: Las entidades podrán adquirir, construir o conservar bienes muebles e inmueble necesarios para su funcionamiento o servicios anexos, hasta un monto equivalente al 100% del patrimonio técnico constituido. Artículo 79 de la Codificación. Resolución 130-2015-F.

SOLVENCIA HISTÓRICA

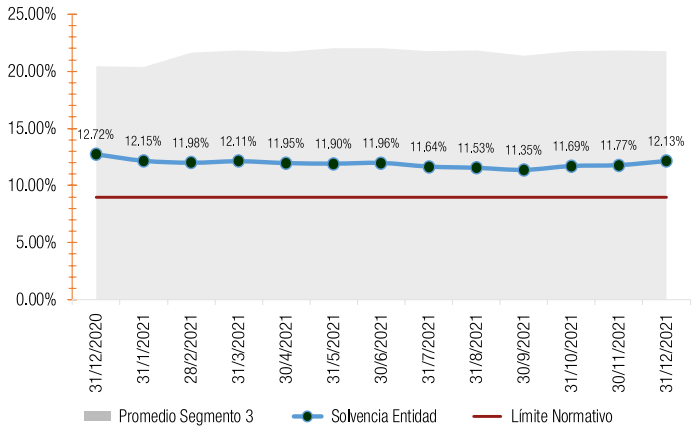

LÍMITES

SOLVENCIA	PTC/ACT	AF / PTC
> 14%	> 15%	< 50%
> 10% y <= 14%	> 10% y 15%	>= 50% y <= 70%
>= 9% y <= 10%	>= 4% y <= 10%	> 70% y <= 100%
< 9%	< 4%	> 100%

NIVELES

Riesgo Crítico
Riesgo Alto
Riesgo Medio
Riesgo Bajo

Art. 135 y 136 de la Codificación. Resolución 128-2015-F

Como podemos observar la solvencia de la Cooperativa esta sobre el límite normativo, pero a nivel del sector estamos en un nivel medio.